

Sector de actividad económica

Es el conjunto de empresas que realizan la misma actividad económica principal (por ejemplo, la industria química). Se trata del conjunto de actividades profesionales agrupadas atendiendo a su función económica principal: un producto, un servicio o una tecnología.

Servicio público de empleo

Es la institución que se encarga del desarrollo y la gestión de la política de empleo. En el marco descentralizado del mercado de trabajo español, el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) gestiona las prestaciones por desempleo mientras que los servicios de las comunidades autónomas se ocupan de la gestión de las políticas activas (intermediación, formación y empleo).

Subsidios a la contratación

Se trata de uno de los instrumentos de la política de empleo que consiste en una ayuda directa a aquellas empresas que realizan contrataciones. Se trata, por tanto, de programas que reducen los costes de contratación, aumentando los incentivos para generar empleo. En general, suelen tener elevados efectos «peso muerto» y «sustitución», a menos que se dirijan a colectivos muy específicos. El efecto «peso muerto» consiste en que se subsidia a una empresa que habría contratado un trabajador en cualquier caso (en ausencia del programa). El efecto «sustitución» consiste en que los trabajadores involucrados reemplazan a trabajadores no subsidiados sin efecto neto sobre el empleo, sin que se incremente el número total de contrataciones, generando meramente una redistribución de las mismas.

Tasa de cobertura de la negociación colectiva

Es el porcentaje de trabajadores potencialmente cubiertos por la negociación colectiva que realmente lo están, excluyendo de ese conjunto a trabajadores como los funcionarios y los empleados de hogar no afectados por la negociación colectiva por normas legales u otras razones.

Ultraactividad

Hace referencia al mantenimiento de la vigencia de un convenio después de la denuncia por alguna de las partes y hasta que se logra firmar otro que lo sustituya, con un plazo máximo de un año de negociación.

Umbral de creación de empleo

Coincide con el aumento del Producto Interior Bruto (PIB) necesario para que la economía cree empleo neto y equivale al crecimiento de la productividad por ocupado, es decir, PIB real/empleo. Si, por ejemplo, el umbral es elevado, el crecimiento del PIB necesario para crear empleo será alto y la capacidad generadora de empleo de la economía baja.



CRISIS SALARIAL, PARO Y DESIGUALDADES ¿CUÁL ES EL FUTURO DEL EMPLEO?

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Cualificación

Este término abarca diferentes aspectos. Por una parte, se refiere al resultado formal (certificado, diploma o título) de un proceso de evaluación que se obtiene cuando un organismo competente establece que una persona ha logrado los resultados de aprendizaje correspondientes a un nivel determinado y/o posee las competencias necesarias para ejercer un empleo en un campo de actividad profesional específico. Una cualificación, por tanto, confiere un reconocimiento oficial del valor de los resultados de aprendizaje en el mercado de trabajo y en la educación y la formación. Una cualificación puede facultar legalmente a una persona para el desempeño de una profesión. Por otra parte, el término también hace referencia a los requisitos para el empleo: las competencias, las aptitudes y los conocimientos necesarios para desempeñar las tareas específicas asociadas a un puesto de trabajo concreto.

Devaluación salarial o social

Es una opción de política económica y social que tiene como objetivo la obtención de ganancias en competitividad a través de una reducción de los costes salariales. En ocasiones esta política de devaluación salarial se utiliza como alternativa a la devaluación externa, que consiste en una reducción en el tipo de cambio de la moneda del país.

Flexibilidad interna y externa

La flexibilidad interna hace referencia a medidas dirigidas a facilitar la adaptación de las condiciones de trabajo de los trabajadores existentes a la situación económica de la empresa, modificando el salario o la jornada laboral o favoreciendo la movilidad funcional (cambiando de tipo de puesto o de ocupación) o geográfica (cambiando de centro de trabajo) de los trabajadores en la empresa. La flexibilidad externa, por el contrario, se refiere al conjunto de medidas dirigidas a facilitar la adaptación del tamaño de la plantilla de las empresas mejorando las posibilidades de la contratación (flexibilidad de entrada) o del despido (flexibilidad de salida).

Formación para el empleo

Es un instrumento de la política de empleo cuyo objetivo es mejorar la cualificación de los trabajadores de forma que se adapte a los requerimientos de las empresas en el mercado de trabajo. Incorpora tanto la formación de demanda, constituida por las acciones formativas de las empresas y los permisos individuales de formación bonificados para responder a las necesidades de formación de las empresas y sus asalariados; como la formación de oferta, que son los planes de formación dirigidos a trabajadores ocupados y acciones formativas dirigidas a desempleados para apoyarlos en su capacitación profesional y en el acceso al empleo.

Inaplicación de convenios colectivos (descuelgue)

Consiste en dejar sin efecto las condiciones de trabajo previstas en el convenio colectivo aplicable, sea este de sector o de empresa, que afecten a determinadas materias siempre y cuando concurren causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

Indicadores de desigualdad

Tratan de medir el resultado de la generación de las rentas que se producen en los mercados de factores (trabajo, capital) y la redistribución que llevan a cabo los sistemas de protección social y la política fiscal y tributaria. Los más utilizados habitualmente son los siguientes: el ratio 80/20, que es la relación entre el 20% de las personas con la renta per cápita equivalente más alta en la distribución de la renta y el 20% de las personas con la renta más baja; el coeficiente de Gini, que es la relación entre el peso acumulado de la población distribuida según su renta y el peso acumulado de la renta de la que dispone (el valor del coeficiente se sitúa entre 0 y 1, representando 0 una situación de total igualdad y 1 una situación de máxima desigualdad); y la participación de la primera decila de ingresos en la renta total, que recoge la parte que corresponde al 10% más pobre de la población en el ingreso equivalente total de la sociedad objeto de estudio.

Indicadores de pobreza

La pobreza real recoge aquellas circunstancias en las que las situaciones de riesgo de insuficiente cobertura de las necesidades básicas no se encuentran suficientemente compensadas en la vida cotidiana de la población de forma que sea posible acceder a un nivel mínimo de bienestar, ajeno a la vivencia de la pobreza. La Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat) utiliza los siguientes indicadores para la medición de la pobreza: el «indicador de pobreza grave», que se refiere a las personas o los hogares con ingresos inferiores al 40% de los ingresos medianos netos disponibles equivalentes per cápita; y el «indicador de pobreza relativa (o de bajos ingresos)», que se refiere a las personas o los hogares con ingresos inferiores al 60% de los ingresos medianos netos disponibles equivalentes per cápita.

Ocupación (profesión)

Es el conjunto de empleos cuyas principales tareas y cometidos se caracterizan por un alto grado de similitud. Una ocupación se define por el conjunto de tareas que debe realizar una persona en su puesto de trabajo. Para realizar análisis de carácter general, se agrupan ocupaciones o conjuntos de tareas en grupos significativos. Estos grupos serían, estrictamente hablando, las ocupaciones (o «categorías ocupacionales»). El concepto de ocupación sería la versión moderna de los conceptos más tradicionales de «profesión», que se aplicaba normalmente a ocupaciones no manuales, o de «oficio», que se aplicaba a las ocupaciones manuales. El concepto de ocupación está pensado para un mundo de trabajo asalariado, haciendo referencia a una organización del trabajo parcelada, en la que hay diferentes grupos de trabajadores que realizan diferentes grupos de tareas pero que, pese a ello, pueden clasificarse en un mismo nivel en lo que se refiere a algunos requisitos como los relacionados con el nivel de formación o el grado de dificultad o responsabilidad.

Políticas activas del mercado de trabajo

Son instrumentos de la política de empleo cuyo objetivo es aumentar la probabilidad de volver a la ocupación de las personas desempleadas (y reducir la posibilidad de perder el empleo de las personas ocupadas). Se trata de programas que buscan mejorar el ajuste entre la oferta y la demanda de trabajo, incrementar el empleo y/o redistribuir la oferta de trabajo. Abarcan los servicios de intermediación laboral y colocación (búsqueda de empleo para los parados y de búsqueda de candidatos para las empresas), los programas de formación para desempleados y ocupados, los subsidios para incentivar la contratación y la creación de empleo autónomo, y los programas de creación directa de empleo (en el sector público o en organismos sin fines de lucro).

Políticas de austeridad

Este término hace referencia al conjunto de medidas y decisiones adoptadas por los gobiernos encaminadas a reducir el gasto público y aumentar los ingresos públicos, teniendo como principal objetivo la reducción del déficit fiscal.

Reformas estructurales

Son el conjunto de medidas cuyo principal objetivo es corregir deficiencias del sistema económico a largo plazo. En numerosas ocasiones estas reformas se centran en cambios en la regulación de los mercados de productos y/o de los mercados de trabajo.

Reformas laborales

Consisten en la modificación de normas relativas a las relaciones laborales o a las condiciones de trabajo en ámbitos como la contratación, la intermediación laboral y las políticas activas, la negociación colectiva y los despidos. Los cambios normativos pretenden, pues, alterar los mecanismos de entrada y estabilidad en el empleo, la forma en que se realiza la intermediación entre las ofertas y las demandas de trabajo y se ayuda a los trabajadores desempleados a volver más rápidamente al empleo, la fijación de las condiciones de trabajo de los que están en el mercado de trabajo y las características de los mecanismos de salida del mismo.